

Decreto de PERSONAL

REF.: DISPONE TRABAJOS
EXTRAORDINARIOS A FUNCIONARIOS.

DECRETO ALCALDICO N° 0125

TREHUACO,

31 ENE 2025

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 073 de fecha 13/04/1987, que crea el Departamento de Administración de Salud Municipal, Ley N° 19.378 de 1995, "Estatuto de Atención Primaria" modificada por la Ley 19.607 y sus modificaciones. Decreto Alcaldicio N° 999 del 30/12/2024 que aprueba Presupuesto de Salud para el año 2025, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.378 de 1995 "Estatuto de Atención Primaria", Decreto Alcaldicio N°1540 del 30/09/2015, que nombra a la Jefe del DESAMU, Decreto Alcaldicio N° 032 del 16/01/2025 que modifica Decreto Alcaldicio N° 965 del 13/12/2024 que autoriza firma del Administrador Municipal y delega firma a Directivos de Servicios Municipales. Por razones de buen servicio.

DECRETO:

1.- **DISPONGASE**, trabajos Extraordinarios a Conductores del CESFAM de Trehuaco, para cubrir TURNOS SUR desde el 01 al 07 de Febrero de 2025, por ausencia de Conductor Solercio Neira Neira, quien hará uso de feriado legal. Se indica detalle a continuación:

FUNCIONARIOS	RUT	CARGO	HORAS	VEHICULO
LUIS AVILA VILLEGAS	9.792.297-7	CONDUCTOR	Sábado 01/02/2025 desde las 08.30 AM hasta el Domingo 02/02/2025 08.30 AM.(24 hrs. aprox.)	AMBULANCIA HZJC-97
HECTOR ARENAS ORMEÑO	16.404.748-3	CONDUCTOR	Domingo 02/02/2025 desde las 08.30 AM hasta 23.30 PM. (15 hrs. aprox.) Domingo 02/02/2025 desde 23.31 PM hasta el Lunes 03/02/2025 08.30 AM.(cambio jornada laboral)	AMBULANCIA HZJC-97
ALEX FUENTES QUEZADA	16.033.362-6	CONDUCTOR (03/02/2025)	17:30 – 02-30 (cambio jornada laboral) 02.31 – 08.30 (6 hrs.)	AMBULANCIA HZJC-97
ALEX FUENTES QUEZADA	16.033.362-6	CONDUCTOR (04/02/2025)	17:30 – 02-30 (cambio jornada laboral) 02.31 – 08.30 (6 hrs.)	AMBULANCIA HZJC-97
ALEX FUENTES QUEZADA	16.033.362-6	CONDUCTOR (05/02/2025)	17:30 – 02-30 (cambio jornada laboral) 02.31 – 08.30 (6 hrs.)	AMBULANCIA HZJC-97
ALEX FUENTES QUEZADA	16.033.362-6	CONDUCTOR (06/02/2025)	17:30 – 02-30 (cambio jornada laboral) 02.31 – 08.30 (6 hrs.)	AMBULANCIA HZJC-97
ALEX FUENTES QUEZADA	16.033.362-6	CONDUCTOR (07/02/2025)	16:30 – 01-30 (cambio jornada laboral) 01.31 – 08.30 (7 hrs.)	AMBULANCIA HZJC-97

2.- Los funcionarios mencionados anteriormente tendrán derecho a devolución de tiempo según horas trabajadas, con un recargo del 50% considerando los días Sábado y Domingo y los días de Lunes a Viernes con un recargo de 25%, las cuales deberán estar registradas en el Reloj biométrico de asistencia y Certificadas por Director de CESFAM.



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VCHA/LCR/EAV/cps

Distribución:

Funcionarios - Archivo carpeta funcionarios - Archivo depto. Finanzas - Oficina de Transparencia - Archivo Secretaría Salud - Archivo Decreto Alcaldicio.



VICTOR CHANDIA ARCE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del alcalde"